



Octubre 31 de 2024

EN MANIZALES UNA MUJER FUE CAPTURADA POR HURTO

“María”, fue capturada por el delito de hurto, intimidación y/o amenazas, esta despojo a dos mujeres de sus pertenencias

Bajo los parámetros del señor Director General William René Salamanca Ramírez y en el horizonte de seguridad ciudadana, uniformados pertenecientes al Nuevo Modelo del Servicio de Policía, dieron captura a esta ciudadana.

Manizales: la patrulla del cuadrante veinte adscritos al CAI Campin, se encontraban realizando labores de prevención y registro por el sector de los Álamos, ellos recibieron una llamada de una ciudadana que les manifestó que había sido víctima de hurto y que la persona que la había hurtado se encontraba a los alrededores de su residencia.

En el trayecto encontraron una mujer tendida en el piso pidiendo auxilio, sin dudarlo atendieron su llamado, ella asustada les manifestó que minutos antes había sido víctima de hurto y les suministró las características físicas de la persona que la había despojado de sus pertenencias.

De inmediato ellos en su recorrido encontraron a la mujer que presuntamente había hurtado a las dos ciudadanas a las cuales las intimidó con un arma cortopunzante para arrebatarle sus objetos personales.

Esta mujer fue ubicada según las características que le dieron a la patrulla, pues caminaba en vía pública a la altura de la carrera 27 calle 41, fue abordada y trasladada a las instalaciones del CAI Campin, donde fue señalada por la víctima de que ella había sido quien la había hurtado.

Al revisar su bolso, se encontraron las pertenencias de la ciudadana de 63 años de edad que la patrulla atendió cuando pedía auxilio, no obstante, al verificar encontraron otro equipo móvil que pertenecía a la otra ciudadana que dio aviso en primer lugar de la presencia de esta mujer de 20 años en el sector identificada como “María”.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Oficina de Comunicaciones Estratégicas
Metropolitana de Manizales

Esta arribó a las instalaciones policiales e indico que también había sido víctima de esta mujer quien también la intimidó con un objeto cortopunzante.

Ambas ciudadanas manifestaron interponer el denuncia penal en contra de esta persona, ante el señalamiento directo le fueron dados los derechos como persona capturada por el delito de hurto, amenazas e intimidación y fue dejada a disposición de las autoridades judiciales correspondientes.

El señor Coronel John Carlos Rojas Rincón, comandante de la Policía Metropolitana de Manizales hace extensiva la invitación a la comunidad para que denuncie cualquier situación que vulnere la seguridad y convivencia ciudadana a través de la línea 123 o por medio del cuadrante más cercano.

Policía Nacional "Patrimonio de los Colombianos".

INFORMACIÓN PÚBLICA